

Boletín El Informador Digital

Asociación Cubana de las Naciones Unidas (ACNU)

ISSN 2413 9319

Mayo-Junio 2017



Calle J No. 514 esq a. 25, Vedado, La Habana. Cuba

Teléfono: 7832 4723

Email: acnu@acnu.org.cu

<http://www.acnu.org.cu>

Twitter: [@AcnuUnacuba](https://twitter.com/AcnuUnacuba)

Facebook: www.facebook.com/AcnuCuba

Actividades Principales

Asociación Cubana de las Naciones Unidas (ACNU)

Ofrece la ACNU Homenaje de Recordación al Periodista Ecuatoriano Carlos Bastidas

Por Lorenzo Oquendo

En la sede de la Asociación Cubana de las Naciones Unidas, y en el aniversario 59 de su asesinato en La Habana, le fue ofrecido este sábado un cálido homenaje al joven periodista ecuatoriano Carlos Bastidas Argüello, quien entrevistó en la Sierra Maestra al comandante Fidel Castro y, con el seudónimo de Atahualpa Recio, colaboró con las transmisiones iniciales de Radio Rebelde en 1958.

Fermin Quiñones, Presidente de la ACNU, recordó la exitosa visita realizada en efeccha reciente a Cuba por el presidente Rafael Correa, así como el triunfo en las elecciones de Lenin Moreno, continuador de la obra de la Revolución Ciudadana.

Pedro Martínez Pérez, Subdirector de Radio Habana Cuba y Presidente de la Comisión de Prensa de la ACNU, presentó al poeta Pepe Regato, Vicepresidente de la Coordinadora Ecuatoriana de Amistad y Solidaridad con Cuba, quien compartió con los asistentes sus décimas dedicadas a Carlos Bastidas.

El poeta Regato también trajo a Cuba la medalla y la resolución de la Asamblea Nacional de Ecuador, firmada por su Presidenta, Gabriela Rivadeneira, y su secretaria general, Libia Rivas, las cuales fueron conferidas post mortem a Carlos Bastidas en reconocimiento a su ejemplar trayectoria como periodista y excepcional ciudadano, cualidades que llevó hasta la Sierra Maestra, donde se sumó a la lucha revolucionaria del pueblo cubano. La Resolución, que exalta la valía y el legado de trabajo del joven periodista asesinado en La Habana por sicarios de la dictadura de Batista el 13 de mayo de 1958, fue leída por el también ex diplomático en Ecuador Pedro Martínez Pérez.

Edmundo Bastidas, hermano de Carlos, recibió en Ecuador esta distinción post mortem, y la envió con el poeta Regato a su hijo Roberto, también periodista presente en el acto, quien con emotivas palabras de gratitud y compromiso, trasladó esos atributos a Pedro Martínez Pérez, para que los coloque en el Salón Principal de Radio Habana Cuba, en el espacio dedicado a Ecuador, en el que figuran la carta de Eloy Alfaro pidiendo a la Reina Regente de España la independencia de Cuba, y la de Rafael Correa a su homólogo de Colombia diciéndole que, porque no se invitó a Cuba, él no asistiría a la Cumbre de las Américas en Cartagena de Indias.

En el acto efectuado en horas de la mañana de este sábado en la ACNU, el Director de Asuntos Históricos del Consejo de Estado de Cuba, Eugenio Suárez, dio lectura al manuscrito original de la denuncia redactada por el líder histórico de la

Revolución cubana, Fidel Castro, luego de conocer el asesinato del periodista Carlos Bastidas. El texto de la denuncia de Fidel por el asesinato de Bastidas fue transmitido por Radio Rebelde desde la Sierra Maestra.

Nieves Rodríguez, Presidenta del Comité Eloy Alfaro del Municipio de Centro Habana, recitó en el acto décimas de su autoría que evocan la relación histórica entre Eloy Alfaro y José Martí.

Al concluir el encuentro, efectuado en la Sala Raúl Roa García, Fermín Quiñones, agradeció a la Comisión de Prensa por organizar cada año este homenaje a Bastidas, el último periodista asesinado en Cuba, y recordó que la Asociación que él preside celebrará a finales de este mes de mayo su setenta aniversario.

Cancelación de sello Postal por Aniversario 70 de la Fundación de la ACNU



Por Astrid Barnet

La Habana.- La Asociación Cubana de las Naciones Unidas (ACNU) celebró su Aniversario 70 de fundada, con la emisión-cancelación de un sello postal, y con la renovación de sus compromisos fundacionales en defensa de las conquistas de nuestra Revolución, independencia, soberanía, unidad y con vista a la construcción de un socialismo próspero y sostenible al cual aspiramos.

Desde su creación como primera organización de su tipo en la América Latina y el Caribe, la ACNU se ha vinculado a temas muy relevantes dentro de los ámbitos nacional e internacional. Antes de 1959, en la ofensiva histórica librada contra la ley de la cuota azucarera; sucesivamente y desde hace más de cincuenta y cinco años se ha hecho latente en su denuncia contra el criminal bloqueo financiero, económico y

comercial impuesto por las diferentes administraciones de los Estados Unidos contra Cuba; en su condena por la inclusión de nuestro país en la lista de naciones patrocinadoras del terrorismo en el mundo; en su denuncia contra la ilegal ocupación de una base militar norteamericana en el territorio cubano de Guantánamo; contra la permanencia durante más de quince años en cárceles del Imperio de Cinco Luchadores Antiterroristas cubanos... Todos ellos reclamos permanentes de esta organización hasta nuestros días.

Asimismo, y con el objetivo de dar cumplimiento a lo expuesto en la Carta de Naciones Unidas, la ACNU y sus cerca de 135 entidades –entre organizaciones sociales, culturales, religiosas y gubernamentales del país y miembros individuales–, continúa y continuará exigiendo la paz mundial y la eliminación de los obstáculos que la impiden al trabajar por la justicia y la equidad, el desarme y la promoción del desarrollo sostenible, pilares fundamentales de sus actividades y vínculos internacionales.

Actualmente, entre los grandes retos que le caracterizan se hallan la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, la equidad de género, la protección a la infancia y al adulto mayor, la denuncia a situaciones que ponen en peligro la paz, la ampliación de la solidaridad con las causas justas, la cooperación internacional y la situación de los derechos humanos.

La actividad contó con la presencia de Abelardo Moreno, vicesecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores; Myrta Kaulard, coordinadora residente del sistema de las Naciones Unidas en Cuba; Fermín Quiñones Sánchez, director de la ACNU, además de representantes de su junta directiva, asociados y miembros del cuerpo diplomático acreditado en nuestro país.

Cuba: 70 años de la Asociación Cubana de las Naciones Unidas



Por Laura V. Mor

Con la convicción de que un mundo mejor es posible e imprescindible, la Asociación Cubana de las Naciones Unidas –ACNU– celebra sus 70 años

La Habana, 31 de mayo de 2017.- La Asociación Cubana

de las Naciones Unidas (ACNU) es una organización no gubernamental fundada el 30 de mayo de 1947 con el objetivo de “divulgar propósitos y principios de las Naciones Unidas” (1), a la vez de contribuir a visibilizar en esta organización internacional, las actividades desarrolladas por Cuba.

La ACNU –primera organización de su tipo en América Latina– tiene la tarea de coordinar las acciones de la sociedad civil cubana en lo relacionado con temas de política exterior, representando los intereses del pueblo cubano.

Actualmente la ACNU articula 105 organizaciones al interior de la sociedad civil cubana y 30 instituciones diversas, entre las que se encuentran unidades científicas, académicas, culturales, religiosas y juveniles.

En el capitalino Teatro Mella, la ACNU celebró ayer su 70 aniversario en un evento político-cultural, con la Compañía Habana Compás Dance como invitado a una noche especial.

Fermín Quiñones Sánchez, Presidente de la ACNU, inauguró la gala renovando el compromiso con los objetivos que dieron motivo a la fundación de la organización cubana. Quiñones Sánchez destacó la importancia de salvaguardar las conquistas sociales alcanzadas por la Revolución Cubana, así como la independencia y soberanía del país, inmersos en un contexto regional “amenazado por fuerzas y doctrinas hegemónicas que pretenden dominar las relaciones internacionales y el devenir de las naciones”.

Enfatizó la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos en 1962, dado no sólo las violaciones al Derecho Internacional en que recae el mismo, sino a las nefastas consecuencias que continúa ocasionando al pueblo cubano aún hoy, a 55 años transcurridos de su implementación.

Con la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, y los Héroes de la República de Cuba, Fernando González Llort, Presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP), y Ramón Labañino Salazar, Vicepresidente de la Asociación Nacional de Economistas de Cuba (ANEC), concluyó la gala “con la convicción de que un mundo mejor es posible e imprescindible”, dedicada a Fidel, principal hacedor de la política exterior cubana.



Día Mundial de toma de conciencia contra el Maltrato y Abuso a las Personas Mayores



Se celebró en nuestra sede el III Taller Científico en conmemoración del Día Mundial de toma de conciencia contra el maltrato y abuso a las personas mayores.

Coauspiciado por la Cátedra del Adulto Mayor de la Universidad de La Habana y la Sociedad Cubana de Psicología Sección Psicogerontología, el evento contó con la presentación de la profesora Miriam Marañón Santa Cruz, Vice Presidenta de dicha Cátedra quien abordó la importancia de la cultura y la educación para afrontar el riesgo social en nuestro contexto.

Fermín Quiñones Sanchez, presidente de la ACNU, expresó que los logros en materia de seguridad social y salud alcanzados por la Revolución Cubana han permitido garantizar una vejez tranquila y segura a los cubanos, no obstante, enfatizó que también ha impuesto retos y desafíos.

Las palabras finales estuvieron a cargo de la Msc. Teresa Orosa Fraiz, Presidenta Sección Psicogerontología Sociedad Cubana de Psicología y de la Cátedra del Adulto Mayor de la Universidad de La Habana quien abordó la importancia del trabajo intergeneracional, así como tener presentes las necesidades de las personas mayores.

La actividad estuvo dedicada, además, al Comandante en Jefe Fidel Castro, quien siempre trabajó y se preocupó por las temáticas de la tercera edad y abogó por el fomento de la cultura como elemento esencial de nuestra sociedad.

El maltrato hacia las personas mayores es un problema social mundial que afecta la salud y los derechos humanos de millones de personas mayores en todo el mundo y es un problema que merece la atención de la comunidad internacional. Por este motivo la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante su resolución 66/127, designó el 15 de junio como Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez y se ha erigido como una fecha en la que el mundo expresa su oposición a los abusos y los sufrimientos infligidos a algunas de nuestras generaciones mayores.

Día Mundial del Refugiado

Con motivo del Día Mundial del Refugiado se desarrolló en nuestra sede un panel en el que especialistas cubanos en esa temática abordaron las principales causas estructurales, como las guerras, el terrorismo y las diferencias entre los países desarrollados y en desarrollo, que han provocado el aumento del número de refugiados en el mundo, así como los desafíos que este flagelo impone a escala global.

El ingeniero Dennis Casares Benítez, especialista del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (MINREX), alertó sobre la manipulación mediática y política a la que se encuentra sometida el tema de los refugiados y los migrantes. La profesora titular de la Universidad de La Habana y directora del Programa Nacional de Difusión del Derecho Internacional Humanitario de la Cruz Roja Cubana, la Dra. María de Los Ángeles Varona resaltó la práctica histórica de Cuba en cuanto a cumplimiento y respeto de los Derechos Humanos de las personas reasentadas en nuestro país y cómo se les garantiza acceso gratuito e igualitario a los nacionales a la salud y educación.

Por su parte, la Dra. Celeste Pino se refirió a los principales retos que el gran número de migrantes y refugiados supone para el Derecho Internacional y señaló entre los principales problemáticas la estigmatización de los migrantes como potenciales criminales y la securitización de las migraciones que ha provocado que los flujos masivos de personas sean declarados amenazas a la paz y seguridad internacionales y facilita el envío de tropas e invasiones a los países emisores.

Durante el encuentro se dio lectura a la declaración emitida por la ACNU en ocasión de ese día en la cual, en representación de la sociedad civil cubana, reafirma la validez de la cooperación internacional, especialmente entre los países de origen o nacionalidad, de tránsito y de destino; como vía fundamental para enfrentar ese problema global; a la vez que condena los actos y manifestaciones de discriminación, racismo, xenofobia, persecución, intolerancia y cualquier otra lesiva a la integridad humana contra ellos y los estereotipos que a menudo se les asignan.



Celebran en la ACNU Día Internacional de Lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas

Organizada por CEDRO y la Asociación Cubana de las Naciones Unidas (ACNU), tuvo lugar esta tarde la conferencia titulada “Criterios médico-legales del consumo de la marihuana”, que fue impartida por la Msc. Magdalena González Hidalgo. La actividad fue desarrollada en el marco de las actividades que se realizan en todo el país en celebración del Día Internacional de lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.

El encuentro inició con la lectura del mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, en ocasión de la fecha, por parte de Justo Reinaldo Fabelo, Director de CEDRO. Posteriormente, los presentes pudieron disfrutar de la excelente conferencia de la doctora Magdalena González, quien expuso los efectos negativos del consumo de la marihuana, que evidencian que su efecto terapéutico es mínimo. Asimismo, fueron abordadas las bases legales sobre el consumo, tenencia, tráfico, denuncia y enfrentamiento a las drogas en nuestro país.

Para finalizar, los presentes tuvieron la oportunidad de debatir sobre la temática, mostrar sus opiniones al respecto, destacando la necesidad de continuar trabajando en la percepción del riesgo, fundamentalmente entre los jóvenes. La problemática de las drogas es uno de los temas principales en los foros multilaterales por su incidencia social y en la seguridad internacional. A su vez, varios países han abogado por su legalización, aludiendo a que sería un método para erradicar el tráfico ilegal y que cada persona debe ser responsable en su consumo. Para nuestro país es indispensable la seguridad, la salud y el respeto a la vida de todas las personas, por lo que continúa trabajando desde las escuelas y en los centros de salud para prevenir el consumo de las drogas.



Declaración de la Asociación Cubana de las Naciones Unidas en solidaridad con la República Árabe Saharaui Democrática



La Asociación Cubana de las Naciones reitera el apoyo histórico del pueblo cubano al reclamo internacional por el respeto del derecho a la libre autodeterminación de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD). Al mismo tiempo, reconocemos la dirección del Frente Polisario por su labor a favor del respeto de los derechos del pueblo saharauí y del fin del colonialismo.

El pueblo saharauí tiene el derecho de decidir sobre su futuro y a vivir en condiciones que garanticen la paz, la libertad y su bienestar social, económico y cultural. Por tal razón, la cuestión del Sahara Occidental debe continuar siendo uno de los objetivos fundamentales de las agendas de trabajo de la Asamblea General, principalmente en su Comité Especial de Descolonización, y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Continuaremos apoyando una solución justa y definitiva a la cuestión del Sahara Occidental, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Asimismo, hacemos un llamado a la comunidad internacional

para conminar de manera conjunta al Reino de Marruecos a cumplir con las disposiciones de estos órganos de la ONU y las normas del derecho internacional, en particular la resolución 1514 (XV) relativa a la Declaración sobre la concesión de la independencia de los países y pueblos coloniales.

Apoyamos la Declaración de Isla Margarita adoptada durante la XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) en la que se resaltó que todos los pueblos, incluidos los pueblos de territorios no autónomos, así como los pueblos de territorios bajo ocupación foránea o bajo dominación colonial o extranjera, tienen el derecho inalienable a la libre determinación, lo cual seguirá siendo válido y esencial para garantizar la erradicación de todas las situaciones antes mencionadas y el respeto universal de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

La Asociación Cubana de las Naciones Unidas no cesará su reclamo hasta ver libre del colonialismo a la República Árabe Saharaui Democrática y continuará rechazando cualquier justificación que intente legitimar la ocupación extranjera, o que impidan el ejercicio de los plenos derechos del pueblo saharauí.

Declaración de Organizaciones de la sociedad Civil Cubana en solidaridad con Puerto Rico



Las organizaciones de la sociedad civil cubana, con el apoyo de las organizaciones regionales e internacionales con sede en Cuba, unen sus voces al reclamo mundial por la independencia de Puerto Rico, en demostración de la solidaridad que caracteriza a nuestro pueblo. No podemos permanecer en silencio cuando sabemos que el hermano pueblo boricua aspira a librarse del oprobioso colonialismo impuesto por los Estados Unidos en el siglo pasado.

El pueblo de Puerto Rico, de acuerdo a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y las normas establecidas por el derecho internacional, tiene derecho a su libre autodeterminación. Esta prerrogativa ha sido socavada desde la instauración del Estado Libre Asociado, para enmascarar la explotación colonial a los hermanos boricuas,

así como mediante la persecución, encarcelamiento y asesinato de hombres y mujeres que han luchado por su independencia.

Celebramos la decisión del expresidente Barack Obama de poner en libertad al patriota puertorriqueño Oscar López Rivera, quien estuvo más de 35 años preso por razones políticas en cárceles estadounidenses. Al mismo tiempo, continuamos condenando que el asesinato de Filiberto Ojeda Ríos se mantenga impune, tras más de 10 años de su ejecución por el FBI.

De igual manera, instamos al gobierno de los Estados Unidos a cumplir las decisiones del Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas, con el fin de facilitar al pueblo de Puerto Rico el ejercicio de un proceso de libre autodeterminación de su futuro como nación independiente y soberana, tal y como se establece en la resolución 1514(XV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, relativa a la Declaración sobre la Concesión de la Independencia de los Países y Pueblos Coloniales. Asimismo, apoyamos el interés de la CELAC en el caso de Puerto Rico, por ser una nación ligada a la historia, la cultura y las tradiciones latinoamericanas y caribeñas.

Como señaló la poetisa boricua Lola Rodríguez Tió “Cuba y Puerto Rico son de un pájaro las dos alas, reciben flores y balas en un mismo corazón”; por esa misma razón, aprovechamos esta oportunidad para reiterar que no dejaremos en nuestra lucha hasta ver a Puerto Rico independiente incorporado plenamente a la Patria Grande latinoamericana y caribeña, y que continuaremos llevando nuestro reclamo solidario al Comité de Descolonización de las Naciones Unidas.

Declaración de Organizaciones de la Sociedad Civil sobre la cuestión de las Malvinas



Las organizaciones de la sociedad civil cubana, reunidas en el Grupo de Trabajo sobre la cuestión de las Malvinas coordinado por la Asociación Cubana de las Naciones Unidas (ACNU), reafirman una vez más su solidaridad con el pueblo argentino en su justo reclamo por la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

La sociedad civil cubana, conocedora de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como de las normas del Derecho Internacional, recuerda la plena vigencia de la resolución 2065 (XX) y las posteriores aprobadas sobre la cuestión de las Malvinas, en la Asamblea General de las Naciones Unidas y en su Comité de Descolonización. De esta manera, alienta a proseguir las negociaciones bilaterales entre la República Argentina y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, teniendo en cuenta la solución pacífica de las controversias y el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos.

Asimismo, respalda la posición asumida por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y plasmada en la Declaración Final de Punta Cana, por el firme respaldo regional a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa por la soberanía de las Islas Malvinas, Georgia del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, así como por el permanente interés en que dicha controversia se resuelva por la vía pacífica y de la negociación.

Las organizaciones de la sociedad civil cubana, con el apoyo de organizaciones regionales e internacionales con sede en Cuba, rechazan el aumento desproporcionado e injustificado de la presencia militar británica en esos territorios de nuestro continente. Esa situación pone en riesgo la paz, la seguridad y la estabilidad regionales, desconociendo la aspiración de consolidar en América Latina y el Caribe una Zona de Paz, refrendada en la Declaración de La Habana, adoptada durante la II Cumbre de la CELAC, el 28 de enero de 2014.

Declaración de la Asociación Cubana de las Naciones Unidas en solidaridad con el pueblo Palestino



La Asociación Cubana de las Naciones Unidas (ACNU), organización de la sociedad civil cubana con estatus consultivo especial ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), reitera su respaldo a la causa Palestina y rechaza nuevamente la política del Estado de Israel de ocupación y exterminio del pueblo palestino.

Acogemos con satisfacción la aprobación de la resolución 2334 del Consejo de Seguridad, que condena los asentamientos coloniales construidos por Israel en los territorios palestinos ocupados en violación flagrante del derecho internacional. Estimamos que esta acción era una deuda pendiente de ese órgano principal de las Naciones Unidas, por ser la cuestión de Palestina un asunto de alto impacto para la paz y seguridad internacionales. Los asentamientos judíos en territorio palestino ocupado frenan todo tipo de negociaciones que pudieran conducir a la paz en esa región y a la creación de un Estado Palestino soberano y con fronteras definidas y reconocidas internacionalmente.

Consideramos que el trabajo del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino ha sido vital en la aprobación de este documento y que deberá continuar trabajando para que el Consejo de Seguridad, cumpliendo los mandatos que les han sido conferidos por la Carta de las Naciones Unidas respecto a la paz y seguridad internacionales, adopte medidas concretas que exijan a Israel poner fin a sus políticas de exterminio del pueblo palestino y rendir cuentas sobre los sistemáticos crímenes y violaciones que ha cometido contra Palestina.

Continuamos señalando las constantes violaciones de los derechos humanos que sufre el pueblo palestino, por las acciones violentas que comete Israel de forma impune, quebrantando las normas del derecho internacional y del derecho internacional humanitario. Miles de niños y mujeres son detenidos arbitrariamente, asesinados por bombardeos indiscriminados contra la población civil y por las fuerzas del orden, mueren de hambre, frío y enfermedades. Alertamos que estas acciones están dirigidas al exterminio del pueblo palestino que desde 1948 espera el reconocimiento del Estado de Palestina.

La Asociación Cubana de las Naciones Unidas reitera su apoyo al llamado del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) en la Declaración de Isla Margarita, de continuar exhortando a las partes en conflicto a realizar todos los esfuerzos posibles para reanudar y apoyar un proceso de paz convincente, que garantice una paz duradera, justa e integral basada en la solución de dos Estados, con las fronteras internacionalmente reconocidas antes de 1967, teniendo en cuenta la Iniciativa de Paz Árabe.

Cuba denuncia en cumbre boliviana manejo político en tema migratorio



La delegación de Cuba a la Conferencia Mundial de los Pueblos, en Bolivia, denunció hoy el manejo político del tema migratorio cubano por parte del gobierno estadounidense durante más de 55 años.

La permanencia de la Ley de Ajuste Cubano y el bloqueo, además de los recientes pronunciamientos del presidente norteamericano, Donald Trump, en los cuales indica el reforzamiento del cerco económico, comercial y financiero contra Cuba, también estuvieron en la agenda, comentó a Prensa Latina el presidente de la Asociación Cubana de las Naciones Unidas, Fermín Quiñones.

Según Quiñones, en las mesas de trabajo del evento que finalizará este miércoles la delegación abordó las causas estructurales de la migración y llamó a conformar políticas sociales en las que todos los ciudadanos tengan acceso al derecho al desarrollo.

Denunciamos la falta de voluntad política existente en muchos países del norte industrializado que no crean mecanismos apropiados para establecer la cooperación internacional comprendida en diferentes mecanismos multilaterales para enfrentar la migración de una manera apropiada, expresó.

En opinión de Quiñones, el evento tiene raíces en temas tratados al interior de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y de manera particular por países amigos como Bolivia y Ecuador, relacionados con la ciudadanía universal y la necesidad de eliminar los muros que impiden a los migrantes alcanzar sus objetivos.

Asimismo los cubanos patentizaron su solidaridad con los pueblos de América Latina, específicamente con Venezuela, ante la arremetida mediática de sectores de la derecha interesados en destruir la Revolución Bolivariana.

Según Quiñones, el foro constituye un buen espacio para llamar a establecer políticas adecuadas para los emigrantes y reforzar la integración latinoamericana en medio de un

embate fortísimo por parte de la derecha neoliberal de la región con el propósito de desacreditar a los gobiernos progresistas.

Organizada por el gobierno boliviano y los movimientos sociales aglutinados en la Coordinadora Nacional para el Cambio, la conferencia inaugurada la víspera está enfocada en escudriñar el concepto de 'ciudadanía universal' y el derecho de todos los pueblos a no ser agredidos.

Centro de Investigaciones de Política Internacional



CONVOCATORIA

III Conferencia de Estudios Estratégicos

“Transición hacia un nuevo orden internacional: desafíos, amenazas y oportunidades”

Sitios Web: www.cipi.cu; www.isri.cu



Aboga Cuba por la protección integral de la infancia y la adolescencia



Nuestra infancia está hoy más amenazada que nunca. A sus enemigos antiguos y conocidos, como la pobreza, la insalubridad, las enfermedades, se han unido otros de mucho mayor impacto. Es cada vez más alarmante el número de infantes y adolescentes víctimas del terrorismo, de la escalada creciente de conflictos bélicos, y desplazados de sus países de origen.

Así expresó este miércoles Rosa Charro Ruiz, viceministra de Justicia, al inaugurar la III Conferencia Internacional de Protección a la Infancia —que se desarrolla hasta el próximo 26 de mayo en Cuba—, un evento para el análisis entre especialistas e investigadores de 11 países, dispuestos al debate y la búsqueda de soluciones concretas sobre problemáticas asociadas a este tema.

La vicetitular instó a materializar nuevas alianzas y fortalecer las existentes, entre instituciones, organizaciones, agencias y países, para trabajar con sistematicidad en la preparación y participación, no solo de adultos, sino también de las niñas, niños y adolescentes, en la promoción de una cultura del reconocimiento, respeto y garantía de sus derechos.

Al abordar la situación de Cuba, Charro Ruiz hizo referencia al marco jurídico que sustenta la protección infantil, que abarca el Código Civil, el Código Penal, la Ley del Registro Civil, y otro conjunto de normas.

Más allá del reconocimiento jurídico, el sistema cubano —dijo— se basa en el diseño, ejecución y evaluación de políticas y programas sociales en las esferas de la salud, la educación, el arte, la cultura, el deporte, la recreación, la seguridad social..., y cuenta con la más amplia participación de los organismos, organizaciones sociales y la sociedad civil.

Por otro lado, la especialista destacó que el Código de la Niñez y la Juventud —ley especial cubana de protección a infantes y adolescentes— sustenta y desarrolla principios contenidos en la

Convención sobre los derechos del niño, como la igualdad y la no discriminación, y además desarrolla premisas autóctonas y características de nuestro sistema social y jurídico, como la participación y la formación integral.

Subrayó que otro ejemplo de la labor de la Mayor de las Antillas es el desarrollo de este evento con el auspicio de la Unicef, que desde hace varios años desarrolla en Cuba un grupo importantes de proyectos dirigidos a beneficiar cada vez más a los infantes.

Por su parte, Amanda Martín, especialista de protección a la infancia de la Unicef, manifestó que el organismo internacional acompaña a los países en los procesos de mejora de la garantía de sus derechos y apoya la lucha contra todas las formas de violencia.

Demanda Cuba en ONU mayor presencia de países en desarrollo en Consejo de Seguridad

Cuba reiteró hoy aquí su llamado a garantizar una mayor presencia de los países del Sur en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en aras de llevar equilibrio y credibilidad a ese órgano.

“La composición actual del Consejo de Seguridad no refleja las realidades geopolíticas y por tanto, necesita ser reequilibrado. No hay duda alguna que los países en desarrollo están subrepresentados”, señaló el embajador Humberto Rivero en la continuación de las consultas sobre la reforma del órgano de 15 miembros.

De acuerdo con el diplomático cubano, el proceso de actualización debe incluir tres temas clave: la representación regional, el tamaño y las categorías de los integrantes.

El actual Consejo incluye cinco naciones con escaño fijo (Estados Unidos, Rusia, China, Francia y Reino Unido) y 10 que rotan cada dos años.

“En virtud de lo anterior, el principal objetivo de la ampliación debe ser la rectificación de la insuficiente representación de países en desarrollo de África, Asia y América Latina actualmente en ese órgano, lo cual socava los intereses del Consejo, su autoridad y credibilidad”, advirtió Rivero.

Según el representante de la isla, la ampliación debería traducirse en un incremento de nuevos miembros permanentes, en particular con dos países de cada una de esas tres regiones. Los nuevos miembros permanentes deben tener exactamente las mismas prerrogativas y derechos que los actuales, incluyendo el veto, sin que se establezcan criterios selectivos o discriminatorios, afirmó.



Respecto a los integrantes rotatorios, recordó que Cuba defiende un aumento de al menos 15 miembros.

Rivero insistió en que la isla aboga por un incremento de un mínimo de 11 Estados en el Consejo de Seguridad, que llegaría así al menos a 26.

“Solo con esa cifra la proporción entre miembros del Consejo de Seguridad y la de Estados miembros de la ONU al menos se acercaría a la proporción que tenía al ser fundada la Organización”, dijo.

Naciones Unidas acompañará a Cuba en la protección al consumidor



La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés), apoyará a Cuba en su política de protección al consumidor y en la consecución del reto de alcanzar un comercio sostenible.

Teresa Moreira, jefa del área de Defensa de la Competencia y Protección al Consumidor de la División del Comercio Internacional de Mercancías, Servicios y Productos Básicos, de la citada organización, dijo hoy en esta capital que la Convención de Comercio Cuba 2017 contribuirá al diálogo sobre el papel del sector en el desarrollo económico del país.

Durante una Conferencia Magistral, subrayó que los consumidores constituyen en la actualidad la primera línea de los flujos económicos en la era del comercio digital y eso exige de un mayor control para garantizar los derechos de los ciudadanos a una protección adecuada.

En ese sentido, refirió la importancia de que los países miembros, sus empresas y la sociedad civil se involucren de manera conjunta en la consecución de este objetivo.

A preguntas de la ACN, Moreira expresó que ya comenzaron las discusiones con Cuba y le parece interesante que estas se produzcan en un momento en que la Isla experimenta nuevas formas de gestión y un crecimiento del turismo.

Debemos tener en cuenta, acotó, los derechos de los

consumidores porque ello permite mayor dinamismo de las empresas y contribuye al desarrollo económico y social de la nación.

Moreira señaló que durante su estancia en La Habana ha recorrido algunas unidades comerciales y comprobado los procedimientos para garantizar la protección al consumidor y la posibilidad de expresar su queja, lo cual está en línea con las directrices de la UNTACD actualizadas en el año 2015.

La I Convención de Comercio Cuba 2017 se desarrolla desde ayer y hasta el 19 de mayo, en esta capital, con la participación de más de 500 delegados de 10 países, entre estos España con la representación más numerosa.

Asociación Cubana de Naciones Unidas apuesta al desarrollo y la paz en la región



Cuba tiene una sociedad civil fuerte y organizada, con presencia en todos los ámbitos de la vida del país, aseguró Fermín Quiñones Sánchez, presidente de la Asociación Cubana de Naciones Unidas (ACNU).

En entrevista exclusiva con la Agencia Cubana de Noticias a propósito de las siete décadas de la fundación de la ACNU, Quiñones Sánchez destacó los retos de la asociación, entre los que está sumar más organizaciones de la sociedad civil al conglomerado de 105 con las que trabajan, entre ellas ONGs y asociaciones.

La Asociación Cubana de las Naciones Unidas es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, que agrupa sobre una base voluntaria a personas naturales y jurídicas, genuinamente interesadas en conocer y participar en la gestión de las Naciones Unidas.

Nos relacionamos con todas las ONGs, siempre y cuando estén apegadas a la legalidad establecida en la Constitución del país, agregó.

Entre las organizaciones de relación de la ACNU están unas 63 sociedades médicas de la Isla, la Fundación Antonio Núñez Jiménez, y también organizaciones religiosas como el Consejo de Iglesias y el Cabildo Quisicubana, que ofrecen una amplia visión de lo que sucede en la mayor de las Antillas.

Dijo que la asociación respalda la independencia y soberanía de Cuba y apoya el camino emprendido para el desarrollo económico de la nación.





Apenas dos años habían transcurrido tras el fin de la sangrienta II Guerra Mundial y la creación de la Organización de Naciones Unidas, cuando se creó la ACNU el 30 de mayo de 1947, en respuesta al llamado del Secretario General de la ONU para dar promoción en cada país de los objetivos de la organización.

Fermín Quiñones resaltó que la organización que preside fue la primera asociación de este tipo en América Latina y el Caribe.

Es verdaderamente significativo la creación de la ACNU en aquella época, porque entre sus fundadores estuvieron cubanos insignes e intelectuales de renombre como Lázaro Peña, Juan Marinello, con vínculos e ideas de la izquierda revolucionaria y progresista, señaló.

Entre las primeras acciones llevadas a cabo por la ACNU estuvo la recolección de fondos para la compra de azúcar para alimentar a mujeres, niños y ancianos víctimas de la hambruna que asoló Europa tras el fin de la guerra.

La ACNU ha ido creciendo en su membresía porque si bien nació entre la intelectualidad, posterior al triunfo de la Revolución, continuó incorporando a asociaciones e instituciones de prestigio dentro de la sociedad, centros científicos y académicos que han venido a complementar a la asociación, recalcó el Presidente.

Subrayó que es una organización poderosa y fuerte, que se articula con otras ONGs para realizar acciones dirigidas a promover la política exterior de Cuba.

Una de las fortalezas de la ACNU, expuso Quiñones Sánchez es el trabajo con el resto de la sociedad civil en temas de interés para la Isla, en el marco de Naciones Unidas, como la denuncia a la injusta política de bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba y las afectaciones a su pueblo.

Desde hace más de una década la ACNU ha organizado el foro de la sociedad civil contra el bloqueo, donde cada una de las organizaciones recoge las afectaciones de esta política genocida y que también afecta al trabajo de dichas ONGs para llevar a buen término proyectos internacionales y de cooperación con entidades homólogas en el extranjero.

Asimismo se refirió a la defensa de los derechos humanos (DD.HH) en Cuba como otro de los temas donde la asociación ha sido muy activa para dar respuesta a demandas de los mecanismos de consulta de Naciones Unidas y hacer contribuciones sobre lo que hace Cuba en función de todos los DD.HH. y para todos.

Son significativas las acciones dirigidas al bienestar de los niños, la juventud, y la salud para todos y que se conozca lo que se hace

realmente en la Mayor de las Antillas por esos derechos, puntualizó.

Interrogado sobre el papel de la sociedad civil en otros países, subrayó que la cubana no constituye una oposición al gobierno, sino un complemento a las políticas del Estado y un elemento que aporta ideas a la realización de los planes nacionales, e instrumento de diálogo en diversas materias en el sistema de Naciones Unidas.

La sociedad civil aporta a las instituciones del país, ya sea sobre la conformación de políticas nacional en cuanto a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como en el reclamo internacional de desarme general, y la eliminación de las armas nucleares, precisó.

Sobre los ODS aprobados en Naciones Unidas y la Agenda 2030, destacó que Cuba se encuentra entre los pocos países en el tercer mundo que logró cumplir con los previstos en las metas del milenio, de una manera objetiva y fehaciente, lo que la dejó en excelentes condiciones para que se logren los de desarrollo sostenible.

Al referirse al convulso entorno de la región latinoamericana, puntualizó que hoy más que nunca es indispensable mantener la paz en la región, por lo que tienen mucha vigencia los preceptos de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, aprobada en La Habana en 2014.

Los peligros son crecientes, y los retos se van incrementando en la región, añadió, al tiempo que recalcó que la ACNU apoyará a los gobiernos progresistas porque es una organización en un Estado Socialista que defiende los principios de la Revolución.

Nos sustenta la defensa de la política exterior delineada por Fidel cuando planteó que la Revolución no quedara en Cuba, sino que se conociera y expandiera a otras latitudes; y ese seguirá siendo un objetivo de trabajo permanente, adelantó.

Antes de finalizar la conversación un mensaje final: “invitar a los amigos de Cuba a trabajar de conjunto en apoyo al esfuerzo del pueblo de la Isla para eliminar la injusta política de bloqueo de Washington a La Habana y en el reclamo para que el gobierno de ese país devuelva el territorio ilegalmente ocupado por la Base Naval en Guantánamo”.

Destacan en Cuba labor del trabajador social para un mundo sostenible

El secretario general de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS), Rory Truel, afirmó en esta capital que el mundo necesita un trabajador social bien preparado para construir una sociedad sostenible.



Ante los problemas que afectan a muchas personas en el mundo, el profesional de esta actividad debe ser capaz de hacer investigaciones para ayudar a los más necesitados, declaró Truel a Prensa Latina en el contexto del VIII Congreso Internacional de Trabajo Social.

Debemos introducirnos más en los problemas de la sociedad con mucha psicología, y es necesario entender eso, apuntó.

Por eso, añadió, considero que la celebración de este evento en la mayor isla de las Antillas es una excelente oportunidad para compartir esta semana con el resto de los miembros de la FITS reunidos aquí en el Hotel Habana Libre hasta el día 10.

Ante una interrogante sobre la labor de Cuba en materia de trabajo social, la calificó de muy buena, y -por esa razón- consideró que este marco es propicio para conocer y luego difundir lo que se hace en este país, subrayó.

Al decir de Truel, el trabajo social es una vía ideal para lograr muchas cosas, pero para ello necesitamos fortalecer las relaciones con el resto de las naciones.

En el mundo hay muchas personas marginadas, específicamente, en América Latina y África, por los niveles de pobreza y desigualdad en esas regiones, reconoció.

En tal sentido, esa realidad, nos impone trabajar cada día por la equidad, sugirió el máximo representante mundial de la FITS.

Bajo el tema Desarrollo y Perspectivas del Trabajo Social en el mundo de hoy, también sesionan con la participación de delegados de 10 países el X Congreso Nacional de Trabajo Social y el IV Congreso Nacional e Internacional de Rehabilitación Sociocupacional.

Entre las entidades auspiciadoras se cuentan el Ministerio de Salud Pública, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, FITS y la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social.

Naciones Unidas reconoce labor de Cuba a favor del medio ambiente

Myrta Kaulard, coordinadora residente del Sistema de las Naciones Unidas en Cuba, reconoció este lunes los avances de la mayor de las Antillas en el enfrentamiento y adaptación a los cambios medioambientales.

Durante la celebración del acto nacional por el Día Mundial del Medio Ambiente, celebrado en la provincia de Sancti Spíritus, Kaulard señaló que Cuba tuvo amplia participación en la preparación y negociación de la Agenda de Desarrollo 2030 y el

Acuerdo de París, instrumentos de elevado valor con vistas al trabajo futuro de la comunidad mundial.



Comentó que en el ámbito de las relaciones de la Organización de las Naciones Unidas y las instituciones cubanas se prioriza la atención a los desafíos medioambientales y el cambio climático; en tanto, afirmó que la nación caribeña se empeña en lograr una articulación bien fuerte entre esas dimensiones y las prioridades económicas y sociales.

Aseveró que en el Plan cubano de desarrollo económico y social hasta el 2030, cuyas bases fueron ratificadas recientemente por la Asamblea Nacional del Poder Popular, se recogen las propuestas y acciones que desarrollará Cuba para minimizar el impacto del cambio climático.

Pese a que este es un pequeño país insular con muy bajos niveles de emisiones se compromete en serio para combatir el desafío global en este sentido, puntualizó la coordinadora residente.

Señaló que el Plan de Estado para el enfrentamiento a este fenómeno es un documento aprobado por el Consejo de Ministros y recoge 11 tareas, entre las cuales se insertan la disponibilidad y el uso eficiente del agua como parte del enfrentamiento a la sequía, el empleo de fuentes renovables de energía, la seguridad alimentaria, la salud y el turismo.

En el caso de Sancti Spíritus dijo que es una provincia cuyo desarrollo se encuentra ligado estrechamente a su medio ambiente, y cuidarlo representa una garantía para su futuro.

Mientras, Elba Rosa Pérez Montoya, ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, detalló que el Plan de Estado, llamado también Tarea Vida, tiene un alcance y jerarquía superiores a los anteriormente elaborados en Cuba, y agregó que su implementación requerirá de un programa de inversiones progresivas, las cuales se ejecutarán a corto (año 2020), mediano (2030), largo (2050) y muy largo (2100) plazos.



La Tarea Vida contempla un conjunto de acciones dirigidas a contrarrestar las afectaciones en las zonas vulnerables, tales como no permitir construcciones de nuevas viviendas en los asentamientos costeros y reducir las áreas de cultivo próximas a las costas o dañadas por la intrusión marina a los acuíferos subterráneos, entre otros.

Comprometida Cuba con Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de ONU



Cuba refrendó en Naciones Unidas su compromiso con la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y sus 17 objetivos dirigidos a promover el progreso humano inclusivo y la armonía con la naturaleza, informó Prensa Latina.

"Trabajamos arduamente en su articulación con las bases de nuestro Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, a partir de nuestra Visión, Ejes y Sectores Estratégicos definidos hasta 2030", afirmó el funcionario del Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera Carlos Fidel Martín.

Al intervenir en el período anual de sesiones de la Junta Ejecutiva del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el subdirector de Organismos Económicos Internacionales destacó las relaciones entre la Isla y la agencia de la ONU.

También, abogó por potenciar la cooperación global como un instrumento clave para materializar los objetivos de la Agenda 2030, establecida ahí en septiembre de 2015 con la erradicación de la pobreza extrema en el centro de las prioridades.

Solo será posible poner fin a la pobreza en todo el mundo, no dejar a nadie atrás y alcanzar un desarrollo sostenible inclusivo para 2030 si trabajamos con la colaboración internacional, basados en los principios de la solidaridad y la responsabilidad compartida, subrayó.

De acuerdo con Martín, urge aplicar una política de movilización de recursos amplia y efectiva, acompañada de la cooperación Sur-Sur y triangular como complemento y no sustituta de la Norte-Sur.

Sociedad civil reclama en ONU pleno respaldo a Acuerdo Climático

Representantes de la sociedad civil entregaron en Naciones Unidas una petición respaldada por dos millones 500 mil firmas para demandar un pleno apoyo global al Acuerdo Climático de París.

En el contexto de la Conferencia de Naciones Unidas sobre los Océanos, la subsecretaria general de la organización, Amina Mohammed, recibió la petición, suscrita por personas de todo el mundo.

La iniciativa de la sociedad civil mundial busca el compromiso con la implementación del acuerdo logrado en la capital francesa en diciembre de 2015 y con un accionar responsable contra el cambio climático.

El pacto climático ha sido ratificado ya por más de 140 países de cara al objetivo común de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, en aras de mantener el incremento de las temperaturas por debajo de los dos grados centígrados, 1,5 de ser posible, respecto a los niveles preindustriales.

La petición se presentó en la sede de la ONU apenas unos días después del anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de que su país se retira del Acuerdo Climático, argumentando que afecta a la economía norteamericana.

Varios estadounidenses firmaron el documento recibido por Mohammed.

Fortalecer educación sexual en Cuba, otro reto del sistema escolar



La sociedad cubana busca hoy nuevas estrategias en el campo de la educación para seguir luchando contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género, el respeto a los derechos y la igualdad de oportunidades.

Recientemente se celebró en la isla caribeña la X Jornada contra la Homofobia y la

Transfobia con un intenso plan de actividades, dirigidas a promover el enfrentamiento contra el acoso (bullying) y fortalecer el programa de educación sexual del sistema escolar.

En opinión de la directora del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), la doctora Mariela Castro, el bullying no



constituye un problema en la mayor de las Antillas, pero sí merece la atención de la familia y la sociedad en su conjunto.

Los centros escolares cubanos siguen siendo lugares seguros, pero no obstante existe la necesidad de insistir en la formación de valores basados en la igualdad y no discriminación en las escuelas.

El combate contra el acoso escolar no es una campaña de última hora, comentó Castro, pues en 2011 se realizó una importante reunión convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura donde se propuso una estrategia para combatir la violencia en los espacios educativos. El problema existió siempre en el mundo, pero no se toma conciencia de ello hasta la década de 1970 gracias a estudios científicos y académicos, apuntó.

Ahora en Cuba se buscan estrategias más agudas para enfrentar cualquier signo de violencia, sobre todo para proteger el segmento más vulnerable, integrado por la comunidad de homosexuales y los menores de edad, señaló la experta.

Tenemos que hacer conciencia y la escuela tiene que jugar un papel importante en esa dirección, insistió Castro en declaraciones a la televisión cubana.

Venimos hace mucho tiempo trabajando de manera seria y rigurosa con el Ministerio de Educación en la capacitación del personal, pues son los maestros un pilar fundamental en la lucha contra cualquier tipo de discriminación y violencia, dijo Castro.

La directora del Cenesex adelantó que las actividades contra la homofobia continuarán, de hecho, están previstas a realizarse las reuniones preparatorias de cara al VIII Congreso de Educación, Orientación y Terapia Sexual que se realizará el 2018.

Por su parte, la Doctora en Ciencias Pedagógicas y Profesora Titular Yoanka Rodney considera imprescindible educar para la convivencia, el respeto, el diálogo y la comunicación, la aceptación, solidaridad, igualdad y equidad, la confrontación pacífica, aun cuando se tengan criterios diferentes.

El bullying es todo acto o comportamiento negativo, intencional y repetitivo hacia un estudiante para hacerle daño y por lo general ocurre a espaldas de los profesores, explicó la especialista.

Las investigaciones foráneas plantean que ocurre en muy poco tiempo, entre 30 y 40 segundos, y uno de cada 25 maestros, aproximadamente, es capaz de identificarlo, indicó.

Este comportamiento se expresa de diferentes formas y está reconocido como un problema de la educación a nivel global, precisó la especialista.

Explicó que ningún país o escuela están exentos de situaciones de este tipo, y precisó que en Cuba no se cuenta con evidencias científicas que permitan evaluar la magnitud de la problemática.

Yo creo en la necesidad de investigar para conocer cuáles son los mecanismos o las formas que utilizan los estudiantes, los lugares de riesgo y qué percepción se tiene sobre el asunto, pues eso nos permitirá guiar mejor las estrategias de prevención.

No obstante, coincidí con la doctora Mariela Castro cuando señaló que "aunque sea un solo caso es importante tratarlo, y negar su existencia sería un error, así como hiperbolizarlo", manifestó.

Otros especialistas concuerdan en la necesidad de una mejor preparación de los profesores para atender la diversidad en todos los órdenes: por orientación sexual, identidad de género, color de la piel, rendimiento académico y ritmos de aprendizajes.

En el caso cubano existe una voluntad política, recogida en los documentos de la Primera Conferencia del Partido Comunista, en la conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista; en los ejes estratégicos para el año 2030.

Todos esos textos insisten en la necesidad de seguir luchando contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género, que se respeten los derechos y haya igualdad de oportunidades.

Lo más significativo es que más allá de celebrar una jornada en la isla caribeña es que las personas sepan que es necesario respetar al otro, y juntos construir una sociedad en igualdad de condiciones.

ONU celebra en Cuba día contra la sequía en comunidades vulnerables



Laura Melo, coordinadora del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en Cuba, y Lázara Alfonso, consultora de la representación de la OPS/OMS en la isla, junto a una comitiva de especialistas del Ministerio de Ciencias, realizaron un recorrido por tres comunidades de esta zona conocida como el semidesierto cubano.



Durante la visita intercambiaron con autoridades, actores y pobladores de los municipios de San Antonio del Sur, Imías y Maisí sobre la necesidad de lograr un pronóstico efectivo y la resiliencia ante este fenómeno, que cada día se intensifica más.

Varios de los proyectos que desarrolla el PMA en Guantánamo están encaminados a cumplimentar las acciones estratégicas de la denominada Tarea Vida, dos de las cuales están enfocadas en la lucha contra la desertificación y en favor de la seguridad alimentaria y nutricional de la población.

Por su parte la OPS/OMS acompaña algunos de estos proyectos y trabaja en el diagnóstico y prevención de los efectos que tiene en la salud, la falta de alimentación, la escasez y la mala calidad del agua y, otras consecuencias que tiene la seca en la población.

En los últimos años Cuba experimenta cambios y anomalías climáticas que afectan sobretudo a la región oriental del país, los cuales se intensificaron notablemente desde 1996 y ocasionaron que los ciclos de sequía se extendieran en tiempo y fuera más corto el periodo de lluvias.

Tal situación afecta las redes hidrológicas (superficiales y subterráneas), deteriora los cultivos y los suelos e influye en la baja productividad.

Cuba reitera en Unesco importancia del enfrentamiento al cambio climático



Cuba abogó en la Unesco por un mayor compromiso de todos los Estados en el enfrentamiento al cambio climático y recordó las graves implicaciones de este fenómeno para el planeta, informaron hoy fuentes diplomáticas.

Durante la reunión intergubernamental preparatoria de la Declaración sobre principios éticos en relación con el cambio climático, la delegación cubana recordó que las implicaciones no solo se limitan a consecuencias medioambientales, sino tienen también un alto impacto socioeconómico.

De acuerdo con un comunicado, la representación de la nación caribeña “buscará que principios fundamentales como la solidaridad, la justicia, la cooperación internacional, así como el de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, sean reconocidos en este contexto”.

La delegación cubana, encabezada por la embajadora de La Habana en la Unesco, Dulce Buergo, destacó el legado del líder

histórico de la Revolución Fidel Castro y su compromiso permanente con la protección del medio ambiente.

Al respecto, se citaron fragmentos del histórico discurso pronunciado en la Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro en 1992, en el cual alertó sobre el peligro de extinción de la especie humana, si no se toman a tiempo las medidas necesarias.

La reunión intergubernamental comenzó el martes y se extenderá hasta mañana en la sede de la Unesco en París, con la asistencia de representantes de varias naciones.

En la apertura, la subdirectora General de Ciencias Sociales y Humanas de la Unesco, Nada Al-Nashif, enfatizó en la oportunidad de este proceso consultivo e inclusivo, dirigido a preparar una declaración de principios de gran prioridad en la coyuntura actual.

Asimismo, destacó los esfuerzos emprendidos para delimitar principios que informen de la actuación de los estados, en su adopción de políticas frente al cambio climático.

A/CONF.229/2017/6

Anexo de la nota verbal de fecha 20 de junio de 2017 dirigida al Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas para negociar un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba las armas nucleares y conduzca a su total eliminación por la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas

Declaración de la Asociación Cubana de las Naciones Unidas con ocasión del segundo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas para negociar un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba las armas nucleares y conduzca a su total eliminación



La Asociación Cubana de las Naciones Unidas y las 105 organizaciones de la sociedad civil asociadas a ella apoyan las negociaciones en el marco de las Naciones Unidas de un instrumento internacional jurídicamente vinculante que prohíba las armas nucleares y conduzca a su total eliminación.



Alcanzar un acuerdo vinculante en esta materia constituiría una demostración de la voluntad política de los Estados de construir un mundo de paz, coherente con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. El lanzamiento de las bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki por los Estados Unidos, en agosto de 1945, demostró el poder destructivo y devastador del armamento nuclear, así como sus terribles consecuencias ambientales y para la salud humana en los años posteriores. Sin embargo, aún existen más de 15.000 armas nucleares, a pesar de las razones humanitarias, económicas, ambientales y jurídicas en contra del uso de la energía nuclear con fines militares.

La persistencia de las armas nucleares, el desarrollo de nuevas tecnologías y el aumento de su capacidad destructiva constituyen una de las mayores amenazas a la paz y seguridad internacionales y al bienestar de las futuras generaciones.

Recordamos que la primera resolución de la Asamblea General, en 1946, buscaba que la energía atómica fuera empleada únicamente con fines pacíficos. A 71 años de ese suceso, el logro del desarme nuclear continúa siendo una imperiosa necesidad para librar a las futuras generaciones de la amenaza del uso de estas armas.

Las organizaciones de la sociedad civil cubana apoyan el derecho de los Estados al uso de la energía atómica con fines pacíficos y a favor del desarrollo sostenible de los pueblos.

Los cuantiosos recursos económicos empleados en la fabricación, modernización, conservación y seguridad de los arsenales nucleares ayudarían a resolver los problemas que hoy en día enfrenta la humanidad, y promoverían la cooperación internacional y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Todos los arsenales nucleares deben ser destruidos de forma irreversible y transparente, cumpliendo todas las normas de seguridad establecidas, que garantizan la preservación del medioambiente y la salud humana.

Exhortamos a todos los Estados a que escuchen la voz de sus pueblos, exigiendo la prohibición y eliminación total de las armas nucleares, a través de un instrumento jurídicamente vinculante, y participen de forma constructiva en estas negociaciones. Las organizaciones de la sociedad civil cubana esperan que estas negociaciones culminen de forma exitosa, con la pronta adopción de un tratado que prohíba las armas nucleares, con vistas a su total eliminación.

